#### La Universidad que construimos juntos y juntas

# CONVERSATORIO Dr. Henning Jensen Pennington

24 de junio de 2013



#### AGENDA

 Proyecto de Mejoramiento de la Educación Superior: Banco Mundial.

2. Fondo Especial para el Financiamiento de la Educación Superior Estatal (FEES).

1. Becas para estudiantes.

# Proyecto de Mejoramiento de la Educación Superior: Banco Mundial



#### **BANCO MUNDIAL**

- •Aporte de \$200 millones para Mejoramiento de la Educación Superior, a través de un crédito adquirido y pagado por el Gobierno de la República (Art. 12).
- •UCR: \$ 50 millones. Infraestructura y Equipamiento
- •Mayo, 2013: Aprobación del proyecto en la Asamblea Legislativa (segundo debate).

#### CARACTERÍSTICAS DEL PRÉSTAMO

**Prestatario** 

**Deudor** 

**Ejecutores** 

Duración

Banco Mundial Gobierno de la República de Costa Rica

UCR ITCR UNA UNED

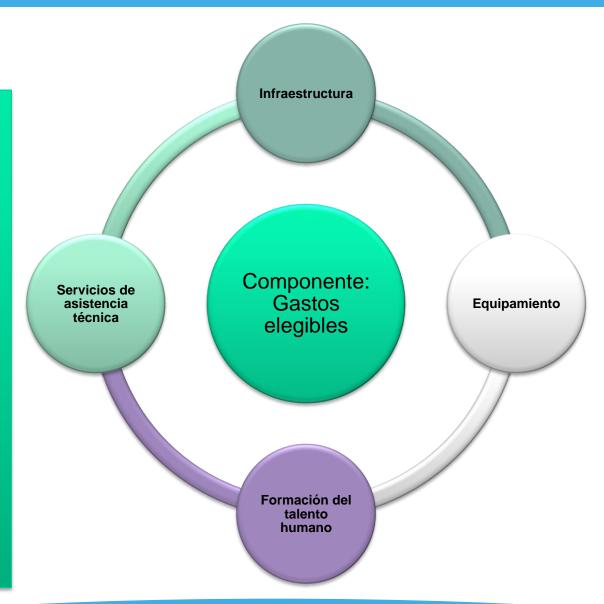
OPES – CONARE SINAES

5 años

Aprobado por el Directorio del Banco, el 27 de setiembre de 2012 Firma Convenio Préstamo, el 6 noviembre de 2012

Firma de los Acuerdos de Mejoramiento Institucional (AMI) y los acuerdos subsidiarios, el 6 de noviembre de 2012 A partir de la aprobación de la Asamblea Legislativa

# ACUERDO DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL



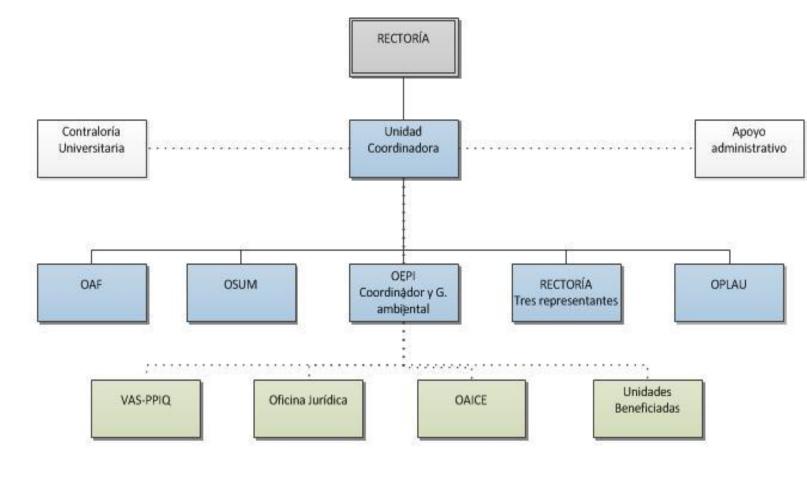


#### UNIDAD COORDINADORA DEL PROYECTO EN UCR

 Utilizará las potencialidades de diferentes instancias de la Universidad de Costa Rica.



CONSULTA



#### **UNIDAD EJECUTORA**

#### PRINCIPALES INICIATIVAS A FINANCIAR

Código	Iniciativa	Total Financiamiento Externo Dólares
3.1.1	Ampliación en el acceso y la cobertura en el área de Ingeniería: Eléctrica e Informática y Tecnología multimedia (SRP), Civil (SRG), Industrial (SRO), Eléctrica Química, Naval (SRL) e Industrial (SRA) y Escuela de Biología (SRF).	\$8.992.400
3.1.2	Fortalecimiento del Centro de Investigaciones del Movimiento Humano (incluye el Laboratorio de Biomédica).	\$1.426.800
3.1.3	Ampliación de la cobertura, mediante la creación de la carrera que involucra las TICs y las artes, y el fortalecimiento de la Escuela de Artes Musicales.	\$4.257.800
3.1.4	Fortalecimiento de los Laboratorios de Hidráulica y Mecatrónica.	\$1.405.000
3.1.5	Fortalecimiento de la formación de profesionales en el área de la calidad alimentaria, mediante la ampliación de la cobertura en la carrera de Tecnología de Alimentos (SRF) Tecnología de Alimentos (SRG) y la Creación del Centro de Desarrollo Tecnológico (SRF).	\$4.743.800
3.1.6	Fortalecimiento del Centro de Investigaciones en Ciencia e Ingeniería de Materiales (CICIMA).	\$2.812.700

#### PRINCIPALES INICIATIVAS A FINANCIAR

Código	Iniciativa	Total Financiamiento Externo
		dólares
3.1.8	Fortalecimiento del Centro de Investigaciones en Contaminación Ambiental (CICA).	\$1.347.500
3.1.10	Fortalecimiento y ampliación de la formación de profesionales en el área de la salud, mediante: Salud Pública (SRF), Tecnologías en Salud (SRF), Tecnologías en Salud (Salud Ambiental) (SRG).	\$7.126.900
3.1.11	Creación del Centro de Investigaciones en Neurociencias.	\$1.383.100
3.1.12	Fortalecimiento de la Investigación del CICANUM en el área de la salud. (Acelerador Ciclotrón y PET/CT).	\$9.542.000
3.1.13	Fortalecimiento del Instituto de Investigaciones Farmacéuticas (INIFAR).	\$2.249.200

#### Logros de la negociación

Asunto	Propuesta Inicial	Logro del CONARE
1.Visión de país	La define el Gobierno, con base en prioridades nacionales.	La definieron las Universidades.
2. Áreas académicas relevantes	Las define Gobierno y no deben repetirse entre Universidades.	Las definieron las Universidades y pueden repetirse según criterios de trabajo conjunto, complementariedad o alta demanda.
	Artes y Humanismo no eran prioridad	Las Artes y el Humanismo constituyen una prioridad para las Universidades, por tanto se financiarán con el proyecto.

Asunto	Propuesta inicial	Logro del CONARE
3.Objetivos específicos	Corresponden prioritariamente con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo (PND).	Corresponden, en primera instancia, con los Planes Estratégicos de las Universidades y los ejes del PLANES. Luego se vinculan con los objetivos del PND y el PNCT.
4. Iniciativas		Se construyeron y definieron desde las Universidades.
5. Residencias estudiantiles	No constituían una prioridad.	Las residencias se financiarán con recursos del proyecto.

Asunto	Propuesta inicial	Logro del CONARE
6. Sistema integrado de información universitaria	Debe desarrollarse un sistema que incluya a las universidades privadas con recursos de contrapartida del proyecto.	La contrapartida se asignará para el fortalecimiento del sistema integrado de información universitaria estatal, que se desarrolla en CONARE.
7. Sistemas de información en las universidades	Los recursos del proyecto se asignarán al desarrollo de sistemas homogéneos para las cuatro universidades.	Las universidades continuarán fortaleciendo sus propios sistemas de información, con base en sus particularidades.  Estos generarán información para alimentar el sistema integrado del CONARE.

Asunto	Propuesta inicial	Logro del CONARE
8. Sistemas de becas	Deben reformarse y ser homogéneos entre las cuatro universidades.	No se incluye en el proyecto. No se homogenizan. Son competencia de cada institución y se fortalecerán con recursos institucionales.
9. Tipo de préstamo	Programa por resultados: Los desembolsos están condicionados al logro de indicadores de resultado y de desempeño del FEES completo.	Préstamo de Inversión Específica: Los desembolsos se realizarán conforme con el plan de ejecución de las iniciativas de cada Universidad.

Asunto	Propuesta	Logro
10. Indicadores	Darán seguimiento a la totalidad de los recursos del FEES. Además deben mostrar crecimientos superiores a los históricos.	Sus proyecciones de crecimiento se realizaron conforme con lo planificado por las Universidades y el aporte del financiamiento.
11. Construcción de indicadores	Construcción de indicadores cuyas variables, por su naturaleza exógena, limitan las posibilidades de control por parte de las Universidades.	Construcción de indicadores que consideran variables de naturaleza endógena y propia.

Asunto	Propuesta inicial	Logro del CONARE
12. Arreglos institucionales	Coordinación General del proyecto desde el Gobierno.	Deben respetar la autonomía universitaria. Coordinación General desde CONARE.
13. Comité de Seguimiento y Evaluación	Un grupo de notables, elegido por el Gobierno, realizará evaluaciones anuales sobre la marcha del proyecto.	La evaluación se llevará a cabo mediante una estrategia cuyos términos de referencia serán elaborados por las Universidades. Se harán en: año 1, año 3 y año 5.

Asunto	Propuesta inicial	Logro del CONARE
14. Aprobación de los AMI	Se aprueba el primer año y se revisa anualmente en la Comisión de Enlace.	Se aprueba por una única vez en el quinquenio en la Comisión de Enlace.
15. Diferencias entre las partes firmantes del AMI	Se resuelven en la Comisión de Enlace.	Se resuelven según lo determinen las partes, sin la intervención de la Comisión de Enlace.

Asunto	Propuesta inicial	Logro del CONARE
16. Firma de Ios AMI	El AMI será firmado por el Ministro de Hacienda, el de C y T o el de Educación (ninguno representa al Gobierno).	Las Universidades solicitaron que firme el Ministro de Educación, quien recibirá facultades de la Presidenta para actuar en su representación, y por tanto, en representación del Gobierno.
17. MIDEPLAN	No habrá excepciones para la inscripción del Proyecto en MIDEPLAN.	Las hubo: las Universidades aportaron a MIDEPLAN los documentos generados durante la negociación.
18. Salva- guarda ambiental e indígena	Aplican la salvaguarda ambiental y la indígena.	Las universidades las asumen por cuanto éstas comparten sus principios de protección ambiental y de equidad para la población indígena.

Asunto	Propuesta inicial	Logro del CONARE
19. Cuenta única	Se utilizará la caja única del Estado.	Se define un mecanismo excepcional para este proyecto de Cuenta Única para cada universidad.
20. Ayudas memoria	Lo conversado entre el Gobierno y el Banco se asume como acuerdos de las Misiones.	En ninguno de los casos se aceptaron como acuerdos decisiones en las que no se tomó parecer a las Universidades, o bien, en las que aún no existe consenso.
21. Documentos de especialistas del Banco		Se realizan análisis críticos de los mismos y no se aceptan ni aprueban, hasta tanto no incluyan información a satisfacción de las Universidades.

#### Rectoría

# Fondo Especial para el Financiamiento de la Educación Superior Estatal (FEES)



#### **ACUERDO 2010**

Artículo 9. El financiamiento del FEES aumentará progresivamente del 2013 al 2015 hasta alcanzar en el 2015 el 1,5% del PIB, en el marco del incremento del 8% del PIB destinado a la educación y en relación directa con el mejoramiento de la carga tributaria. Para ello el Gobierno de la República establecerá una estrategia de política fiscal que permita una mayor progresividad y justicia tributaria y que la carga tributaria ascienda a su nivel actual de 13,4% del PIB a 15,9%, para fortalecer las capacidades de la economía, para crecer en forma equitativa y sostenible y, en particular, para asegurar los recursos necesarios que permitan ir cumpliendo la meta de hacer llegar el FEES al 1,5% del PIB en el quinquenio.

#### **Negociaciones 2013**

En mayo 2013, se iniciaron las negociaciones para determinar el monto del FEES para el 2014, tomando como referencia el Acuerdo del FEES 2010.



#### **ACUERDO FINAL FEES**

2014

2015

1,32% PIB 1,36% PIB

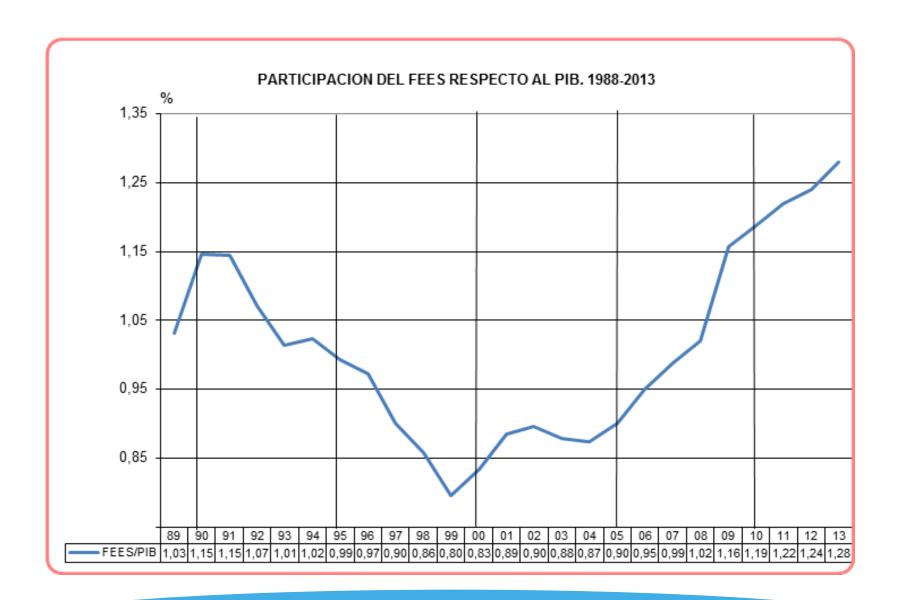
#### FEES ACORDADO vs. PIB 2010-2014

(en millones de colones)

Año	PIB Nominal <sup>1/</sup>	FEES ACORDADO	FEES/PIB
2010	19.086.720,6	226.211,14	1,185%
2011	20.747.954,7	252.768,32	1,218%
2012	22.684.587,5	281.963,06	1,243%
2013	25.094.016,5	321.705,29	1,282%
2014	27.271.097,3	359.978,48	1,320%

1/ Cifras asociadas al Programa Macroeconómico 2013-2014. Enero, 2013

Fuente: CONARE, OPES (10 de junio, 2013



#### El monto del FEES 2014 permitirá:

#### Continuar atendiendo:

- El Programa de Becas a Estudiantes.
- El Programa de Becas a Funcionarios(as).
- Complemento a Proyectos Especiales de Infraestructura.

#### El monto del FEES 2014 permitirá:

#### Continuar atendiendo:

- Fondos concursables para proyectos de Investigación y Acción Social.
- Fortalecimiento de las Sedes Regionales.
- •El Programa de Renovación de Equipo Científico y Tecnológico.



#### El monto del FEES 2014 permitirá:

 Aumento salarial de acuerdo con el incremento en el costo de la vida.

Creación de aproximadamente 60 plazas nuevas.

 Reserva para cancelar obligaciones laborales de funcionarios (as) del PAIS.

#### Becas para estudiantes

### Estadísticas de matrícula por Sede y Recinto

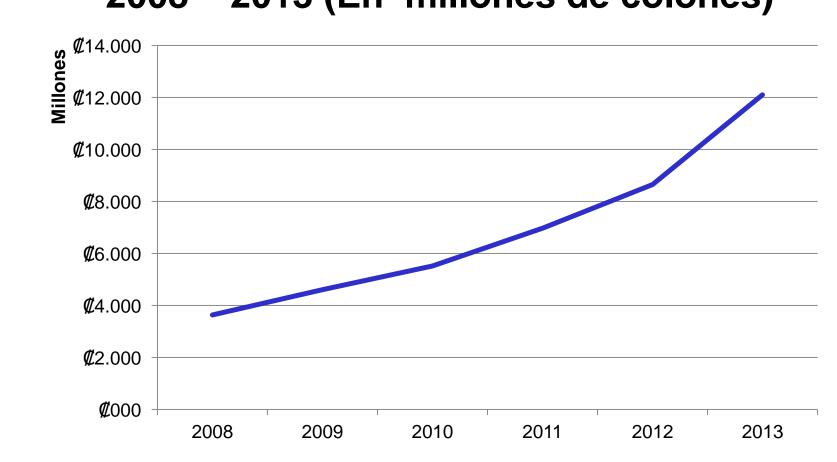
- La UCR tiene 39.289 estudiantes matriculados
- De este total hay 31.746 en la Sede Rodrigo Facio

SEDE / RECINTO		ESTUDIANTES MATRICULADOS
SEDE RODRIGO FACIO		31.746
11	CIUDAD UNIVERSITARIA RODRIGO FACIO	31.092
71	RECINTO DE GOLFITO	191
81	RECINTO DE ALAJUELA	463
SEDE DE OCCIDENTE		2.645
21	RECINTO DE SAN RAMÓN	2.110
22	RECINTO DE TACARES	535
SEDE DE ATLÁNTICO		1.615
31	RECINTO DE TURRIALBA	722
32	RECINTO DE PARAISO	485
33	RECINTO DE GUAPILES	408
SEDE DE GUANACASTE		1.507
41	RECINTO DE LIBERIA	1.449
42	RECINTO DE SANTA CRUZ	58
SEDE DE LIMÓN		907
51	RECINTO DE LIMON	879
52	RECINTO DE SIQUIRRES	28
61	SEDE DEL PACÍFICO	869
TOTAL DE MATRÍCULA SEDE RODRIGO FACIO		31.746
TOTAL DE MATRICULA EN SEDES REGIONALES		7.543
TOTAL ESTUDIANTES MATRICULADOS		39.289

#### Incremento en el presupuesto de becas 2012 - 2013

Descripción	2012	2013
Adquisición de libros	33.392.833,00	50.000.000,00
Becas categoría E	6.057.111.853,00	8.817.000.000,00
Becas servicio de comedor	2.440.994.427,95	3.100.000.000,00
Otras becas	118.282.555,00	133.964.733,00
Totales	8.649.781.668,95	12.100.964.733,00
Incremento porcentual	24,13%	39,90%

#### Incremento en el presupuesto de becas 2008 – 2013 (En millones de colones)



Fuente: Oficina de Becas y atención socioeconómica



#### Mejoras efectuadas al sistema de becas

Beneficio	Acciones de mejora	Parámetros	Población beneficiada
Monto adicional por pobreza extrema	Aumentar el monto	Incremento en un 50% (¢ 51.673 en promedio)	2.104 becados 11
Transporte	Aumentar el monto	Montos según tarifas de ARESEP, por zona de procedencia	3.509 becados 11
Reubicación geográfica	Aumentar el monto	40%	3.600 becados 11
Monto por carrera: estudiantes de nuevo ingreso UCR	Asignar (anteriormente se otorgaba a partir del 2do. año de carrera)	Monto promedio de ¢ 20.190 según el tipo de carrera	1.500 becados 11
Residencias estudiantiles	Remodelar y construir	Sede Rodrigo Facio y Sede de Guanacaste	Residentes
Indicadores socioeconómicos	Actualizar	Aumento de la población becaria 11	600 becados 11
Alimentación	<ul> <li>Otorgar en el III ciclo lectivo.</li> <li>Otorgar en la primera semana de exámenes finales de cada ciclo lectivo</li> </ul>	Disfrute del Beneficio	Población estudiantil que solicita el beneficio, categorías de beca 5 a 11

#### Muchas gracias